



Comisión de Grados

Asociación Española de Técnicos de Aikido - Aikikai España

ASUNTO: CONVOCATORIA DE EXAMENES PARA 1º, 2º 3º y 4º DAN

Zaragoza, a 3 de febrero de 2026

Por la presente, se convocan exámenes de paso de grado de 1º, 2º, 3º y 4º Dan, para el próximo día **26 de Julio de 2026**, dentro de las actividades del curso de Aikido que se celebrará en Lanzarote, los días 25 y 26 de Julio, dirigido por Shihan Roberto Sánchez, 7º Dan Aikikai. El curso será válido como Preparación para 1º y 2º dan.

A tal efecto, se notifica a los asociados que estén interesados en presentar su candidatura a los citados exámenes, que deberán enviar antes del día **10 de Junio**, el impreso normalizado correspondiente -disponible en el apartado Asociados de aikikai.es - cumplimentado en todos sus apartados, acompañado de la documentación requerida, entre la que debe figurar el informe del profesor o tutor, -no se admitirá ninguna candidatura posterior a la fecha indicada y/o que no cumpla con todos los requisitos exigidos- a la siguiente dirección:

D. José María Martínez Zufía
C/ Cesáreo Alierta 39, 3º C
C.P. 50008 Zaragoza

☎ 639 958 945
jmmzufia@hotmail.com

Se recuerda que los **requisitos** son:

Para 1º Dan

- 1 año de práctica asidua e ininterrumpida desde el paso de 1º Kyu
- 3 licencias consecutivas o 5 alternas de Aetaiki – Aikikai España.
- Haber asistido a 4 cursos nacionales.
- Haber asistido a 2 cursos de Preparación para 1º y 2º Dan.
- Informe del profesor y visto bueno de un tutor
- Ingreso de la tasa de examen 60€ en ES 6521002625911300714499

Para 2º Dan

- 2 años de práctica asidua e ininterrumpida desde el paso de 1º Dan
- 2 licencias consecutivas o 3 alternas de Aetaiki – Aikikai España.
- Haber asistido a 4 cursos nacionales.
- Haber asistido a 2 cursos de Preparación para 1º y 2º Dan.
- Informe del profesor y visto bueno de un tutor
- Ingreso de la tasa de examen 60€ en ES 6521002625911300714499

Para 3º Dan

- Tres años de práctica asidua e ininterrumpida desde la superación del examen de 2º dan
- 3 licencias consecutivas o 6 alternas de AETAIKI-AIKIKAI ESPAÑA
- Haber asistido a 6 cursos nacionales
- Haber asistido a 2 cursos de Preparación para 3º y 4º dan

- k. Informe del profesor y visto bueno de un tutor
- l. Ingreso de la tasa de examen 80€ en ES 6521002625911300714499

Para 4º Dan

- g. Cuatro años de práctica asidua e ininterrumpida desde la superación del examen de 3º dan
- h. 4 licencias consecutivas o 7 alternas de AETAIKI-AIKIKAI ESPAÑA
- i. Haber asistido a 8 cursos nacionales
- j. Haber asistido a 3 cursos de Preparación para 3º y 4º dan
- k. Informe del profesor y visto bueno de un tutor
- l. Ingreso de la tasa de examen 80€ en ES 6521002625911300714499

José M^a. Martínez
Responsable de la Comisión de Grados